



# Análisis de resultados autoevaluación **INSTITUCIONAL** 2024



**Dirección de Calidad Educativa**  
**Elaboró Manuel Zúñiga Díaz**



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



## Contenido

Mapa 1. Mapa del proceso de autoevaluación institucional .....	4
Tabla 1. Escala Categorical .....	6
Tabla 2. Clasificación de las instituciones educativas según escala categorial .....	6
Tabla 3. Áreas de gestión, procesos y componentes a evaluar. ....	7
Áreas de Gestión. ....	9
Tabla 4. Ejemplo de relación de evidencias .....	10
Gráfica 1. Promedio general áreas de gestión vigencia 2023 .....	0
Gráfica 2. Promedio general áreas de gestión a nivel institucional vigencia 2023 .....	0
GESTIÓN DIRECTIVA. ....	1
Gráfica 2. Promedio evaluación institucional área de gestión directiva .....	1
Gráfica 3. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Direccionamiento Estratégico: .....	2
Gráfica 4. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Gestión Estratégica: .....	3
Gráfica 5. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Gobierno Escolar y Comunidad Educativa: .....	4
Gráfica 6. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Cultura Institucional: .....	5
Gráfica 7. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Clima Escolar: .....	6
Gráfica 8. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Relaciones con el Entorno: .....	7
GESTIÓN ACADÉMICA .....	8
Gráfica 9. Promedio evaluación institucional área de gestión Académica. ....	8
Gráfica 10. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Diseño Pedagógico: .....	9
Gráfica 11. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Prácticas Pedagógicas.....	10
Gráfica 12. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Gestión de Aula. ....	11
Gráfica 13. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Seguimiento Académico.....	12
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. ....	13
Gráfica 14. Promedio evaluación institucional área de gestión Administrativa y Financiera.....	13
Gráfica 15. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera – Proceso Apoyo a la gestión Académica. ....	14





Gráfica 16. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera – Proceso Administración de planta física y de los recursos..... 15

Gráfica 17. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera – Proceso de Talento Humano..... 16

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD..... 17

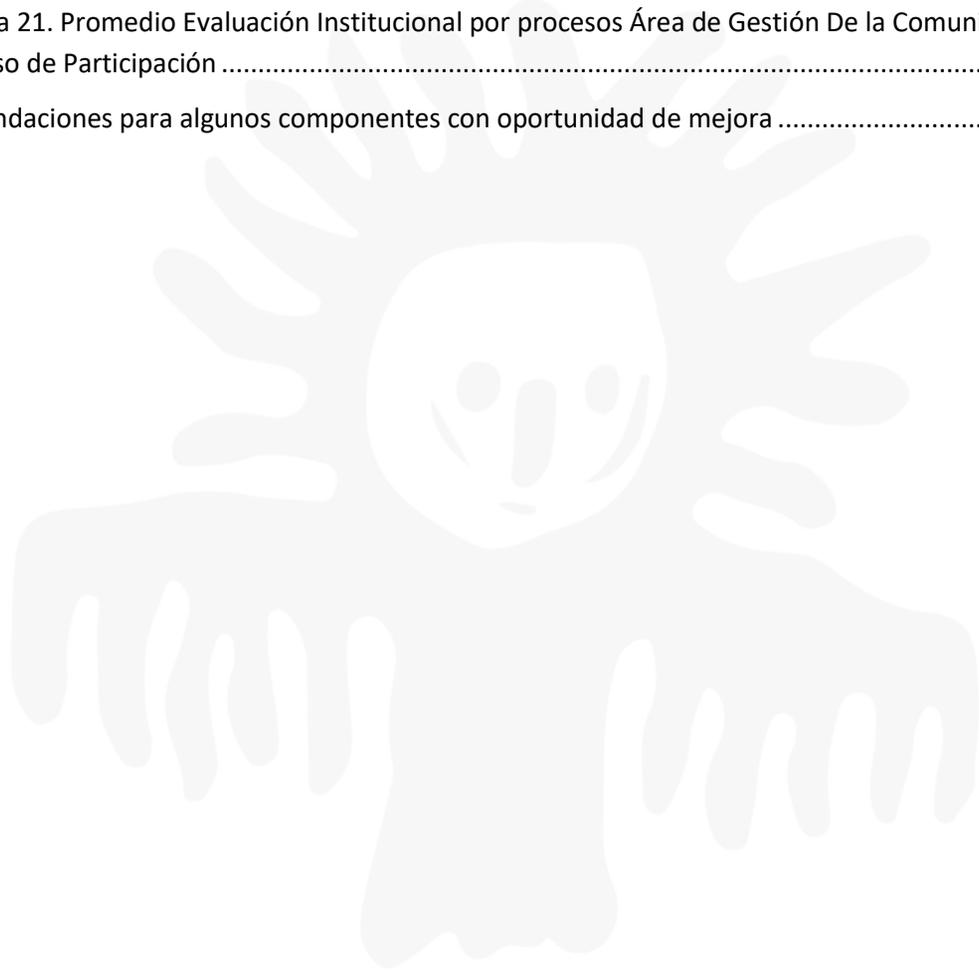
Gráfica 18. Promedio evaluación institucional área de gestión De la Comunidad ..... 17

Gráfica 19. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad – Proceso de Accesibilidad..... 18

Gráfica 20. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad – Proceso de Proyección a la Comunidad..... 18

Gráfica 21. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad – Proceso de Participación ..... 20

Recomendaciones para algunos componentes con oportunidad de mejora ..... 23





## INTRODUCCIÓN

La realización del proceso de autoevaluación institucional de manera efectiva al interior de los establecimientos educativos ha dinamizado una cultura evaluadora que permite a los actores de la comunidad educativa reconocer sus potencialidades y posibles oportunidades de mejora en el marco de un proceso autocritico responsable, que, a su vez demarca la hoja de ruta institucional que guíara el quehacer de cada vigencia viabilizado por responsables, acciones, seguimiento y evaluación continua. Del mismo modo, la Secretaría de Educación de Soacha identificará los aspectos nombrados anteriormente para identificar las fortalezas y posibles mejoras en la ciudad para en esta misma línea establecer los planes de acción que permitan jalonar aspectos relacionados a identificar necesidades e intereses del común del municipio y coadyuvar a la consecución de tareas en el ámbito escolar.

En contexto, el proceso de evaluación institucional inicia en el último trimestre del año estableciendo el equipo gestor institucional que liderara el proceso para dicha vigencia y se dispone a la luz de la Guía 34 de Ministerio de Educación Nacional, las etapas que en esta se determinan, para ello se debe definir la línea de trabajo para adelantar el ejercicio de evaluación, identificando los actores que estarán a cargo del diligenciamiento de la rúbrica, recolección y recopilación de documentos, datos e información, lectura crítica de cada uno de los conceptos orientadores de cada componente a evaluar, ponderación/valoración de cada componente y para finalizar este proceso, se da la fase de remisión-radicación del formato a la Entidad. En este sentido, se presenta un informe municipal que permite hacer un lectura precisa de la realidad de las instituciones educativas oficiales del municipio con relación a los componentes del proceso de autoevaluación institucional enmarcados en lo establecido en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), cabe mencionar que, este informe se elaboró para poder evidenciar los resultados de la autoevaluación institucional de la vigencia 2024, las fortalezas y oportunidades de mejora de cada una de las áreas evaluadas, así mismo cuenta con apartado con recomendaciones generales para su apropiación e implementación.

Es importante reconocer que las acciones que se enmarcan en condición de fortaleza, por eso la invitación es a reconocer, mantener y replicar todos los aspectos que, en el momento de evaluar, presentaron una valoración alta soportada en experiencias exitosas, el archivo documental que lo acompaña y que además este mediada por procesos efectivos de socialización y apropiación por parte de los actores educativos, afianzando procesos de participación e inclusión en todos los niveles de la comunidad educativa. En la misma línea, son evidentes oportunidades de mejora en los componentes del proceso, las cuales deberán ajustarse para optimizar el funcionamiento de la institución educativa. Así mismo, después de la identificación de estos factores críticos evidentes posterior al proceso de autoevaluación institucional, se busca que las instituciones educativas, a través de esta identificación inicien un proceso de formulación de planes, acciones y estrategias que les permitan mejorar sus estándares de acción y valorativos

Para finalizar, es importante reconocer las acciones adelantadas al interior de los establecimientos educativos oficiales con respecto al proceso de autoevaluación institucional, toda vez que han sido significativos y se han constituido en una excelente oportunidad para analizar la evolución de las instituciones educativas oficiales el año 2024, de su compromiso con la calidad educativa y un proyecto clave de la planeación institucional.



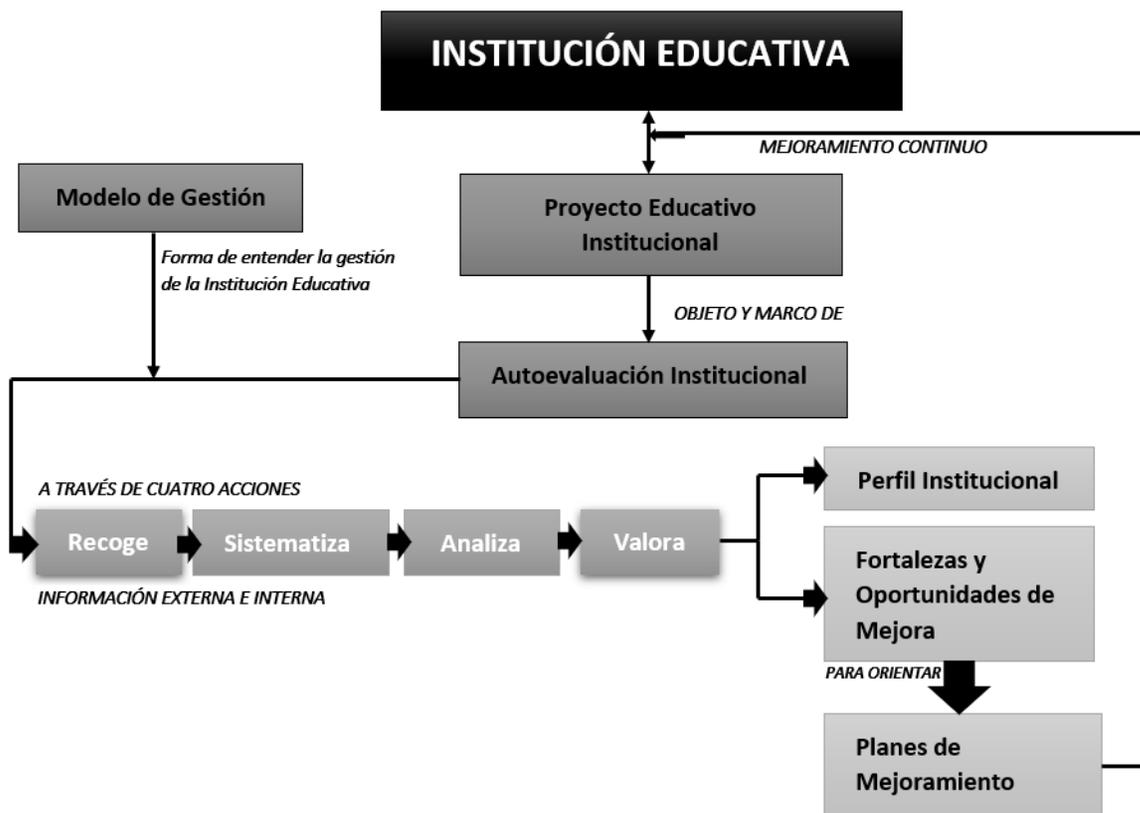


MARCO NORMATIVO

La Ley General de Educación establece, en su artículo 84, que la evaluación institucional anual es un proceso que se realiza al finalizar cada año lectivo (último trimestre), en ella se evalúa todo el personal docente y administrativo, sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa. Dicha evaluación será realizada anualmente siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional y específicamente la Guía 34 del MEN "Ruta del mejoramiento institucional".

En virtud de lo anterior, es importante identificar al proceso de Autoevaluación Institucional, como la estrategia que permite apuntar a la condición de la calidad en el proceso educativo, reconociendo la realidad interna de las instituciones escolares de educación básica y media, identificando allí avances y dificultades de las prácticas en sus contextos particulares, como punto de partida para la construcción de los planes de mejoramiento (PMI), fundamentados en el análisis de los diversos componentes de las áreas de gestión educativa: directiva, académica, administrativa-financiera, y comunitaria. Véase mapa 1

Mapa 1. Mapa del proceso de autoevaluación institucional



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Es fundamental realizar un proceso basado en principios de transparencia y confiabilidad que permitirán adelantar un proceso efectivo, claro y veraz, es así que, se presentan los siguientes preceptos:

**Veracidad:** la honestidad, la coherencia y la responsabilidad en la recopilación, manejo y análisis de la información son fundamentales para garantizar la calidad de los resultados de la autoevaluación. Por ello, es necesario contar con evidencias, documentos, informes, actas, resultados de encuestas y entrevistas, datos estadísticos e indicadores que permitan examinar y sustentar los juicios relativos al estado en que se encuentra el establecimiento y las decisiones que determinarán su rumbo en los años siguientes.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



**Corresponsabilidad:** Dado que la autoevaluación no es un fin en sí mismo, es necesario que los participantes comprendan que ésta y el mejoramiento institucional exigen el esfuerzo conjunto y organizado de todos en el ámbito de acción que les corresponde.

**Participación:** Un buen proceso de autoevaluación debe sustentarse en el conocimiento y análisis de la situación institucional por parte de toda la comunidad educativa. Esto permite que todos hagan una contribución significativa y propositiva a las metas y acciones de mejoramiento.

**Continuidad:** La autoevaluación es un proceso que permite identificar las fortalezas y oportunidades, así como los avances en las acciones de mejoramiento; por lo tanto, es un ejercicio que debe adelantarse periódicamente (preferiblemente al comienzo del año escolar), siempre sobre la base de la mejor información disponible.

**Coherencia:** Para que se puedan establecer los cambios generados a partir de los resultados de la autoevaluación y de la implementación de los planes de mejoramiento, es fundamental que se utilicen metodologías, referentes e instrumentos comparables que deben ser conocidos por todos los participantes.

**Legitimidad:** Los resultados de la autoevaluación deben ser conocidos y compartidos por todos los estamentos de la comunidad educativa para que cada integrante se comprometa con la realización de las acciones de mejoramiento

A continuación, se da cuenta de los resultados y análisis obtenidos en el proceso de autoevaluación institucional de la vigencia 2024 de los Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Soacha, conforme a lo dispuesto en las orientaciones brindadas por la Secretaría de Educación Municipal, teniendo en cuenta la guía 34 del Ministerio de Educación Nacional “Guía para el Mejoramiento Institucional”.





### ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La primera etapa del proceso y que corresponde a la Secretaría de Educación municipal, es la verificación de la documentación allegada por los Establecimientos Educativos en los plazos dispuestos por la Dirección de Calidad Educativa y concretamente del subproceso D 01.03 “Orientar el proceso de Autoevaluación Institucional”, para la radicación por medio del aplicativo SAC virtual del formato establecido para la vigencia 2024.

Las instituciones educativas oficiales del municipio de Soacha en total treinta (30), remitieron los formatos de autoevaluación cumpliendo así con lo solicitado desde la Dirección de Calidad Educativa con relación al proceso y las indicaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional para el particular lo que permitió realizar un proceso de lectura y construcción del informe de manera unificada.

En este sentido y para dar continuidad al documento, los niveles de valoración se establecen de la siguiente manera, según la Guía 34 del MEN:

**Tabla 1. Escala Categorial**

ESCALA CATEGORIAL	ESCALA VALORATIVA GUIA 34
<i>Existencia</i>	<b>1</b>
<i>Pertinencia</i>	<b>2</b>
<i>Apropiación</i>	<b>3</b>
<i>Mejoramiento Continuo</i>	<b>4</b>

Fuente: Guía No 34 “Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento”- MEN.

**Tabla 2. Clasificación de las instituciones educativas según escala categorial**

ESCALA CATEGORIAL	# EEO	% EEO	EEO EVALUADAS
<i>Existencia:</i> El Establecimiento Educativo se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.	<b>3</b>	<b>10%</b>	<b>30 IEO</b>
<i>Pertinencia:</i> Hay principios de planeación y articulación de los refuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos.	<b>19</b>	<b>63.3%</b>	
<i>Apropiación:</i> Las acciones realizadas por el Establecimiento Educativo, tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa; sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.	<b>8</b>	<b>26.7%</b>	
<i>Mejoramiento Continuo:</i> El Establecimiento Educativo involucra la lógica del mejoramiento continuo:	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	





evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y los mejora.			
---	--	--	--

Fuente: Guía No 34 "Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento"- MEN.

De tal manera que, el análisis sobre los resultados alcanzados en el proceso de autoevaluación institucional se direcciona a partir de cuatro (4) áreas de gestión, diecisiete (17) procesos cincuenta y dos (52) componentes, configurándose como eje central lo referenciado en la ruta del mejoramiento institucional, emitida por el Ministerio de Educación Nacional y que a la fecha todavía se encuentra vigente. Véase *Tabla 3*.

**Tabla 3. Áreas de gestión, procesos y componentes a evaluar.**

ÁREA DE GESTIÓN	PROCESOS	COMPONENTES
DIRECTIVA	<i>Direccionamiento Estratégico</i>	Misión, visión y principios institucionales
		Metas institucionales
		Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural
	<i>Gestión Estratégica</i>	Liderazgo
		Articulación de planes, proyectos y acciones
		Estrategia pedagógica
		Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones
		Seguimiento y autoevaluación
	<i>Gobierno Escolar y Comunidad Educativa</i>	Consejo directivo
		Consejo académico
		Comisión de evaluación y promoción
		Comité de convivencia
		Consejo estudiantil
		Personero estudiantil
		Consejo de padres de familia
	<i>Cultura Institucional</i>	Mecanismos de comunicación
		Reconocimiento de logros
		Identificación y divulgación de buenas prácticas
	<i>Clima Escolar</i>	Ambiente escolar





ÁREA DE GESTIÓN	PROCESOS	COMPONENTES
	<i>Relaciones Con El Entorno</i>	Familias o acudientes
		Autoridades educativas
		Otras instituciones
		Sector productivo
ACADÉMICA	<i>Diseño Pedagógico</i>	Plan de estudios
		Enfoque metodológico
		Recursos para el aprendizaje
		Evaluación
		Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales
	<i>Prácticas Pedagógicas</i>	Estrategias para las tareas escolares
		Uso articulado de los recursos para el aprendizaje
		Uso de los tiempos para el aprendizaje
	<i>Gestión de Aula</i>	Planeación de clases
		Evaluación en el aula
	<i>Seguimiento Académico</i>	Seguimiento a los resultados académicos
		Uso pedagógico de las evaluaciones externas
		Seguimiento a la asistencia
		Actividades de recuperación
		Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje
		Seguimiento a los egresados
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<i>Apoyo a la gestión académica</i>	Archivo académico – administrativo
		Sistema de información asociado al proceso académico de la institución
	<i>Administración de la planta física y de los recursos</i>	Programas para el mantenimiento, adecuación y embellecimiento de la planta física
		Adquisición y mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje





ÁREA DE GESTIÓN	PROCESOS	COMPONENTES
	<i>Talento humano</i>	Asignación académica (Perfiles)
		Inducción
		Formación y capacitación
		Evaluación del desempeño
		Apoyo a la investigación
		Convivencia y manejo de conflictos
COMUNITARIA	<i>Accesibilidad</i>	Necesidades y expectativas de los estudiantes:
	<i>Proyección a la comunidad</i>	Escuela de padres
		Servicio social estudiantil
<i>Participación</i>	Participación de la comunidad educativa	

Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

### Áreas de Gestión.

Como lo establece la Guía 34 de MEN, las definiciones para cada una de las cuatro (4) áreas de gestión que hacen parte del proceso de evaluación institucional se dan en el siguiente orden:

- **Gestión directiva:** Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.
- **Gestión académica:** Esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.
- **Gestión administrativa y financiera:** Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.
- **Gestión de la comunidad:** Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

Una de las etapas más importantes del proceso evaluativo es la relación documental, se enuncian en la siguiente tabla algunos ejemplos de evidencias a relacionar para dar soporte y /o alcance a la valoración otorgada, cabe recordar que, en el formato construido por la entidad trae implícito un apartado de evidencias y/o soportes que dará validez a las valoraciones otorgadas en cada componente evaluado.





**Tabla 4. Ejemplo de relación de evidencias**

DOCUMENTOS	ASPECTOS RELEVANTES
Actas	Fechas de las reuniones, participantes, temas tratados, acuerdos logrados y seguimiento de acuerdos.
Documentos Institucionales (PEI, Manual de convivencia, Sistema de evaluación, Plan de estudios, contabilidad, inventarios, etc.).	Fechas de actualización, documentos soporte.
Alianzas o convenios	Instituciones involucradas, fecha de inicio y terminación, alcances del convenio y alianza.
Planes de trabajo de estamentos del gobierno escolar.	Objetivo del comité, tipo de trabajo que se realizará, participantes, periodicidad de las reuniones, mecanismos de evaluación.
Reportes, encuestas, grupos focales, entrevistas a la comunidad.	Objetivo de la información, fechas, participantes, procedimiento para el procesamiento de información, tipo de información recogida a la comunidad educativa
Reportes	Registros de eventos periódicos de diferente índole que se realizan en la institución.
Observaciones	Clases, actividades y reuniones con padres de familia y comunidad educativa en general.

Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano

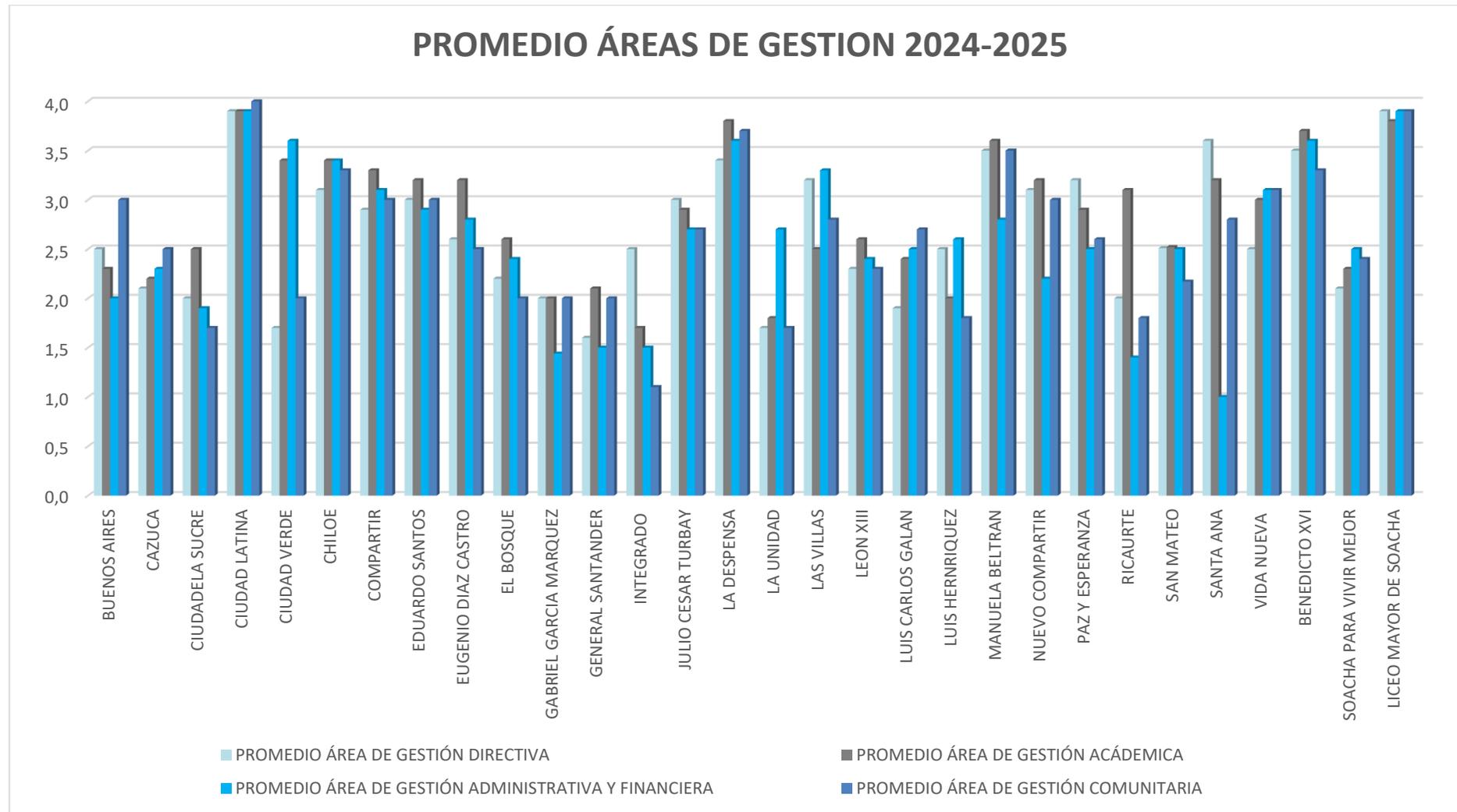


MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



PROMEDIO POR ÁREA DE GESTIÓN

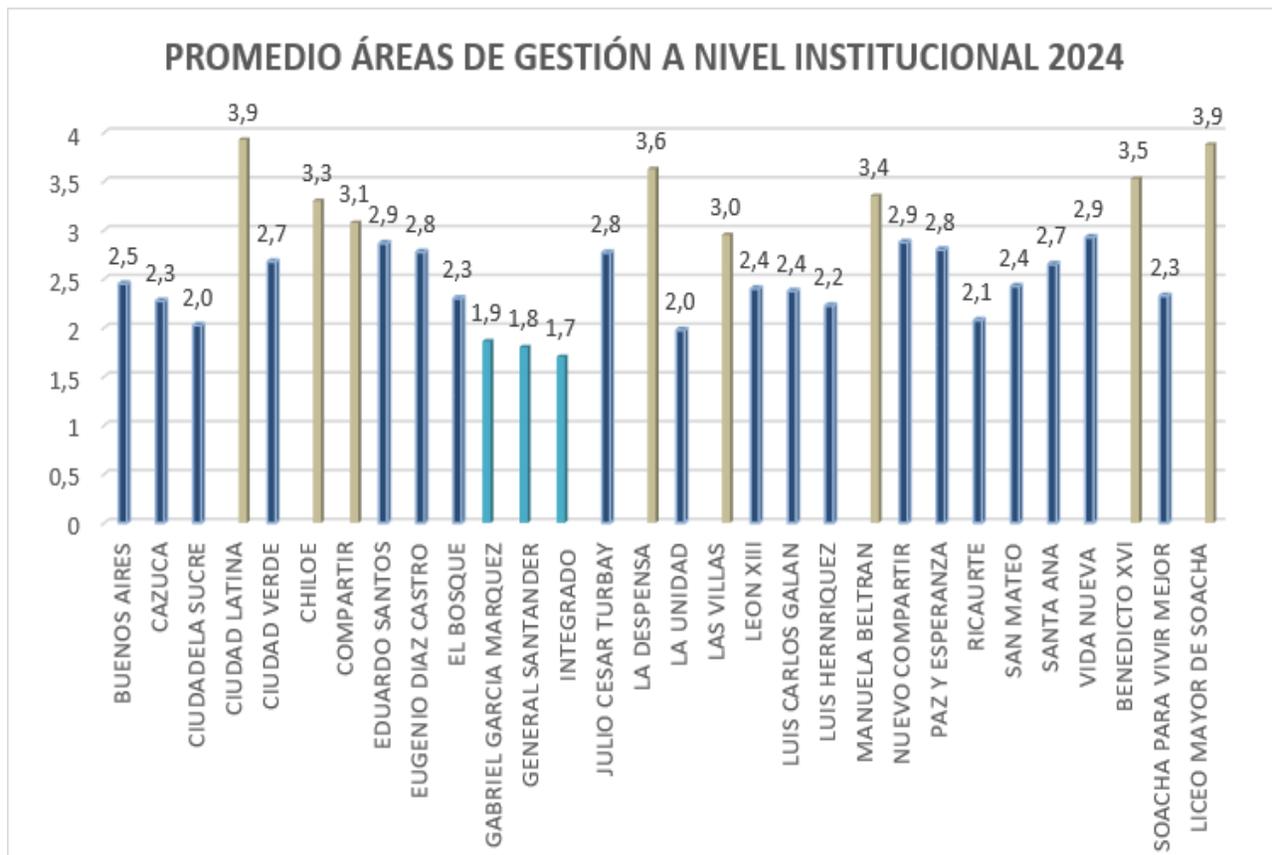
Gráfica 1. Promedio general áreas de gestión vigencia 2024



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.



Gráfica 2. Promedio general áreas de gestión a nivel institucional vigencia 2024



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Por medio de la gráfica anterior es evidente que las Instituciones Educativas del Municipio, en su mayoría se encuentran ubicadas en la escala valorativa de Pertinencia, puntualmente 19 IEO (63.4%). Así mismo, hay un porcentaje que se encuentra en la escala de Apropiación (26.6%), total de 8 IEO y el restante (10.0 %) en la escala de Existencia con un total de 3 IEO. Lo anterior permite identificar un promedio municipal en cuanto a las áreas de gestión, pero para su mayor especificidad y para evidenciar puntualmente las fortalezas y oportunidades de mejora de cada uno de los Establecimientos Educativos, se discriminarán por procesos propios e inmersos en cada una de las áreas de gestión.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano

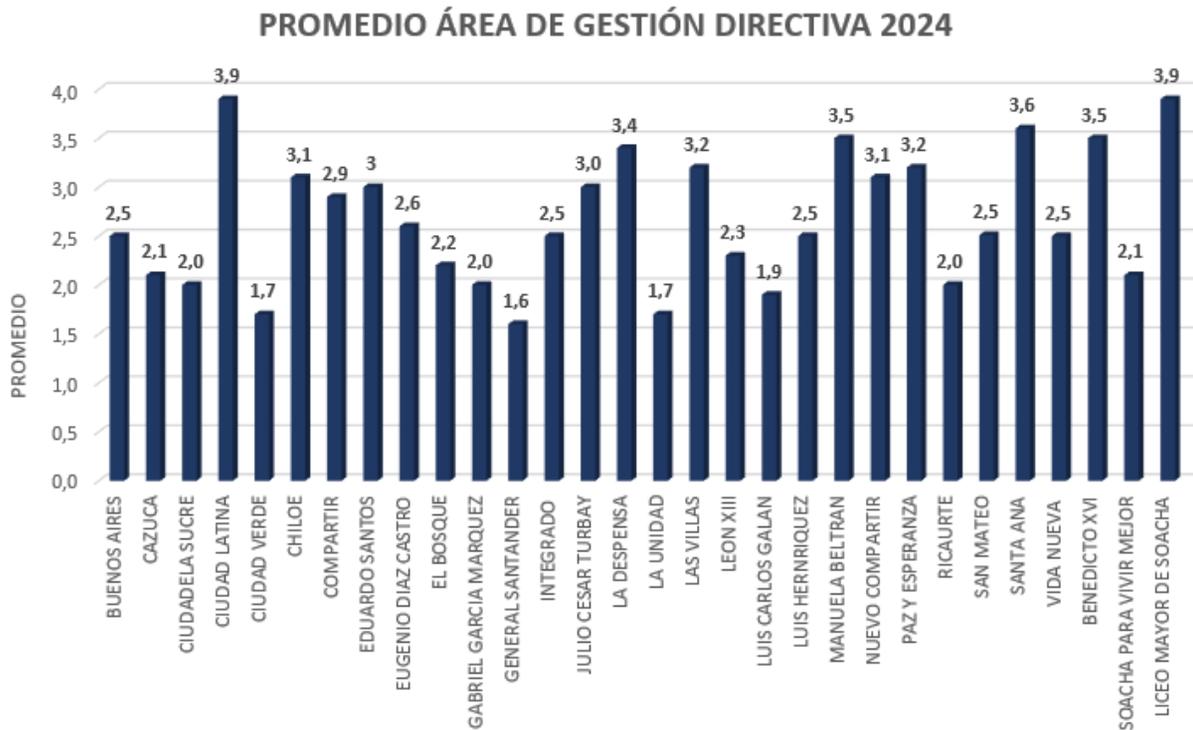


MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



GESTIÓN DIRECTIVA.

Gráfica 2. Promedio evaluación institucional área de gestión directiva.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

En la gráfica anterior es posible establecer que los EE del municipio presentan un promedio de 2.6 que les permite ubicarse, en su gran mayoría, en la escala valorativa de Pertinencia (2) (46,6%), con tendencia hacia la escala valorativa de Apropiación (3), como tal en apropiación, se encuentra el (40,0 %). Así mismo, se logra identificar un pequeño número de establecimientos que se encuentran en la etapa de Existencia, (13,4%) con tendencia a Pertinencia.

Es importante recordar que, esta área de gestión permite la movilización de estrategias de liderazgo y consecución de acciones mediadas por todos los actores de la comunidad educativa, es así que el rol del equipo directivo, mediado por los el ecosistema educativo posibilita garantizar procesos articulados en pro del servicio educativo de calidad.

Por lo anterior, en las siguientes gráficas presentadas en el documento se muestran de manera desagregada cada uno de los procesos que hacen parte del área directiva y se evidencian las oportunidades de mejora y fortalezas de los mismos, no sin antes realizar las siguientes sugerencias:

- a. Realizar revisión constante de sus documentos institucionales: PEI, Manual de Convivencia, documento SIEE, proyectos trasversales, entre otros.
- b. Se deben favorecer espacios de participación que fortalezcan la toma de decisiones y la dinamización de acciones en la institución a través de diversas instancias y dentro de sus competencias y ámbitos de acción (estamentos de gobierno escolar).
- c. Garantizar un ambiente sano y seguro que propicie el desarrollo adecuado de los estudiantes, los aprendizajes y la sana convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa tanto al interior como en los alrededores de la institución educativa, establecer alianzas para entornos seguros.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



Se da inicio a la descripción de cada uno de los procesos del área de gestión directiva de la siguiente manera:

Gráfica 3. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Direccionamiento Estratégico:



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Es posible identificar en la gráfica anterior que, el proceso de direccionamiento estratégico, que es el encargado entre otras, de establecer los lineamientos que orientan la acción institucional en sus ámbitos de trabajo, muestra un promedio de 2.6, con tendencia a la escala valorativa de pertinencia, así mismo se evidenció que se presentan oportunidades de mejora en componentes puntuales como:

Se evidencia que el 44,82% de las instituciones educativas se encuentran en nivel de pertinencia, teniendo en cuenta que se realiza para esta vigencia, un proceso más riguroso y autocritico que en vigencias anteriores, además del precepto implícito en la matriz de evaluación que orienta a realizar una evaluación mas fiable, es así que, el componente de la política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural, en las instituciones educativas no se crea una estrategia articulada para promover inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural, que sea conocida por todos los estamentos de la comunidad educativa para direccionar las acciones en este sentido, para esta vigencia 2025, se hace el llamado a realizar la formulación de la misma teniendo en cuenta que la profesional de apoyo pedagógico acompaña a la institución durante todo el año.

c. Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural

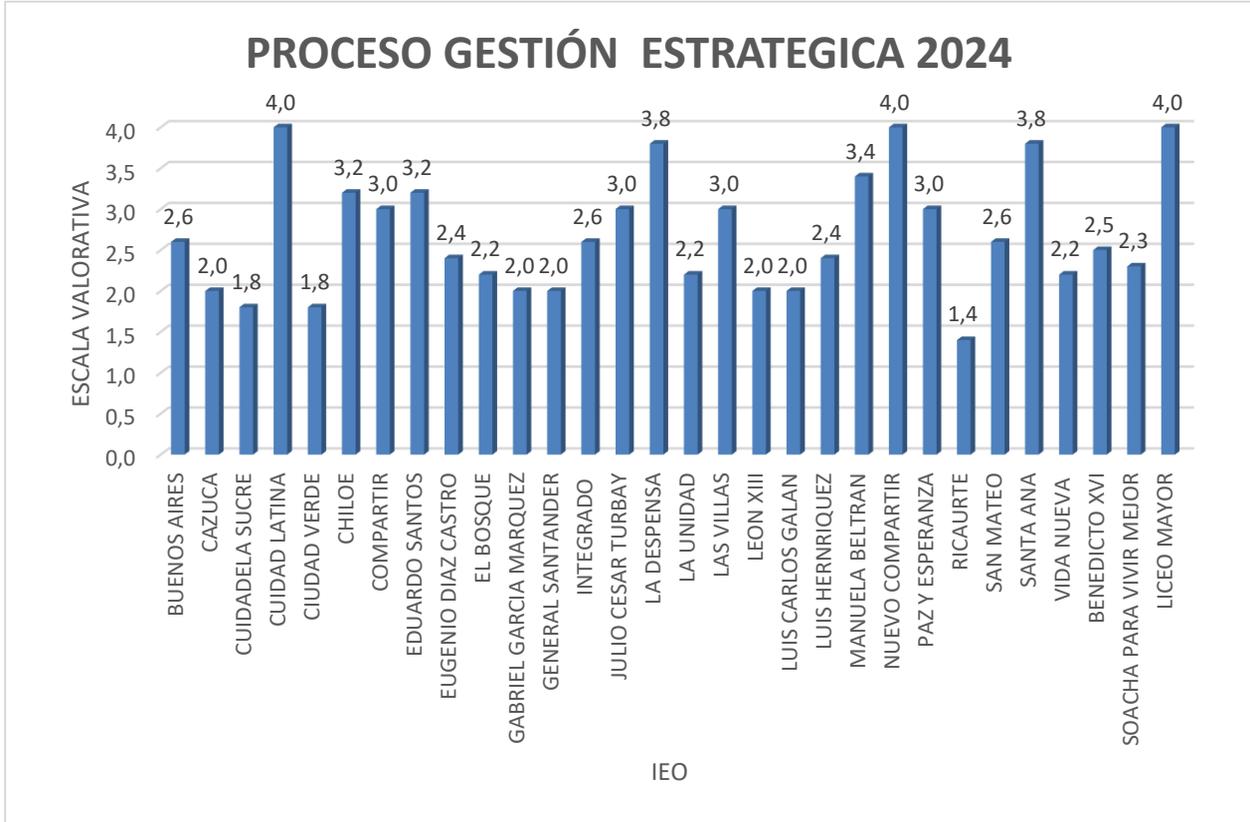
- Establecer espacios de socialización del plan estratégico de inclusión institucional con la comunidad educativa.
- Consolidar procesos institucionales que estén direccionados a la atención de la población con necesidades educativas especiales.





- Solicitar a los padres de familia de estudiantes en condición de discapacidad, el soporte actual de su situación médica.

Gráfica 4. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Gestión Estratégica:



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha., Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

En la gráfica anterior se puede observar, el promedio de los Establecimientos Educativos con relación a la gestión estratégica, es de 2.7 en escala valorativa de pertinencia, con tendencia a apropiación. Cabe aclarar que este proceso es el encargado de establecer las estrategias para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales, entre otras. En virtud de los anterior, para esta vigencia se evidenciaron fortalezas en los componentes de estrategia pedagógica para la toma de decisiones y Articulación de planes, proyectos y acciones, por el contrario, oportunidades de mejora en el componente de Liderazgo.

En consecuencia, también es evidente que en el componente seguimiento y autoevaluación y en su descripción del nivel de apropiación, estipula que la institución genera procesos de socialización con la comunidad educativa, relacionados a los resultados obtenidos en la autoevaluación en las diferentes sedes y jornadas. Así mismo establece momentos de acompañamiento y seguimiento al PMI y al POA.

Por lo anterior se sugieren algunas acciones relacionadas a algunos de los componentes del proceso:

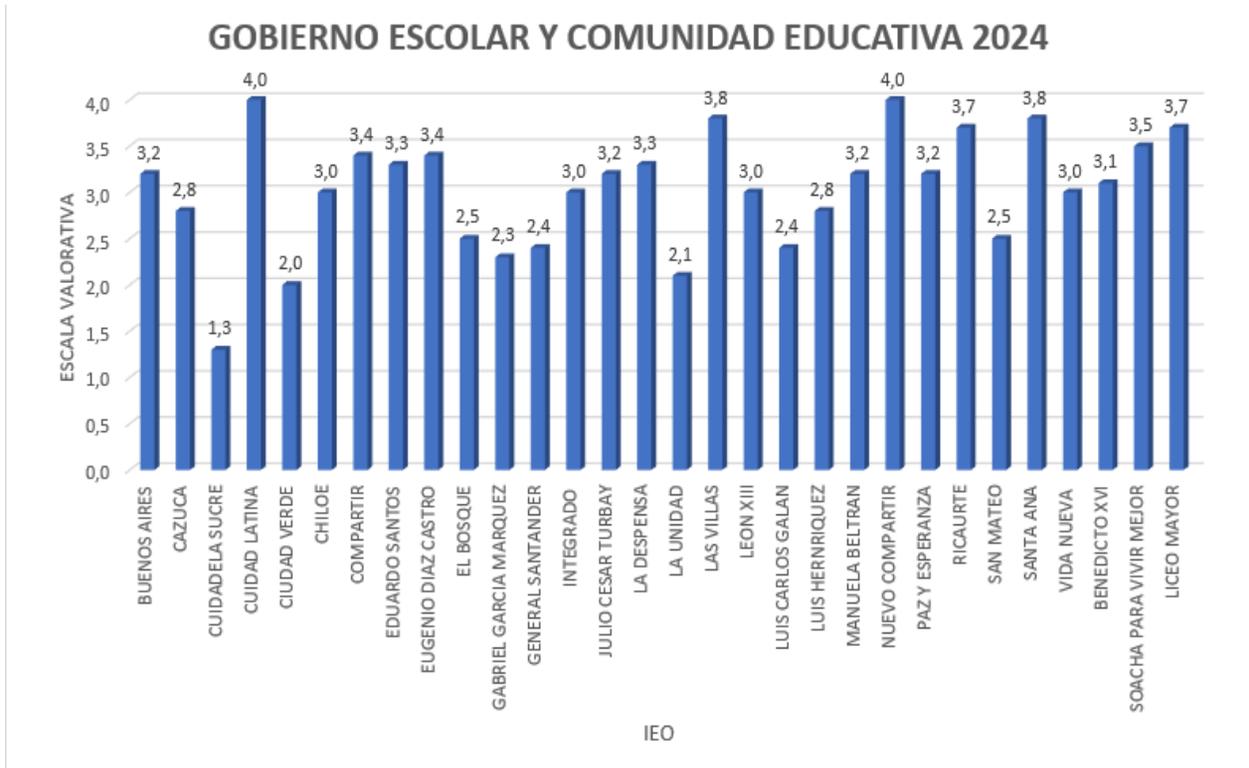
a. Liderazgo.

- Establecer la formulación de planes de acción en las diferentes gestiones (orientadas a la construcción del POA), se debe trabajar en equipo y aplicar distintas estrategias para resolver los problemas.





Gráfica 5. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Gobierno Escolar y Comunidad Educativa:



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Los datos arrojados por la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Gobierno Escolar, evidencian un promedio amplio ubicado en la escala valorativa de apropiación 3.0, identificando las siguientes oportunidades de mejora para los establecimientos educativos, entre ellas están:

a. Consejo de padres de familia.

- Realizar reuniones periódicas del consejo, contando con la participación activa de todos sus miembros, así mismo realizar la evaluación de las decisiones y acciones tomadas por dicho consejo.
- Establecer canales activos de comunicación para garantizar la información de los procesos propios del consejo.

b. Comisión de evaluación y promoción.

- Establecer espacios de debate con la comunidad académica con el fin de establecer procesos evaluativos claros y ajustados al SIEE de la institución y documentar dicha acción.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001 Atención al ciudadano



MDS-EB-00003 Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005 Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001 Gestión de la calidad del servicio educativo



Gráfica 6. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Cultura Institucional:



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Revisando la gráfica anterior, se identifican a primera vista las oportunidades de mejora que tienen gran parte de los establecimientos educativos, con un promedio general de 2.6, siendo este y el proceso de direccionamiento estratégico, los procesos con más dificultades evidenciadas. Por lo anterior, dentro de los componentes a considerar están:

**a. Mecanismos de comunicación**

- Las instituciones educativas deben establecer el plan de medios, que garantice la difusión de la información y el acceso de la comunidad que presente algún tipo de necesidades o ajustes.

**b. Identificación y divulgación de buenas prácticas**

- Implementar un procedimiento para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad de la población en todos sus componentes de gestión. Así mismo recordar la importancia de participar en el foro educativo municipal y el plan de estímulos.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



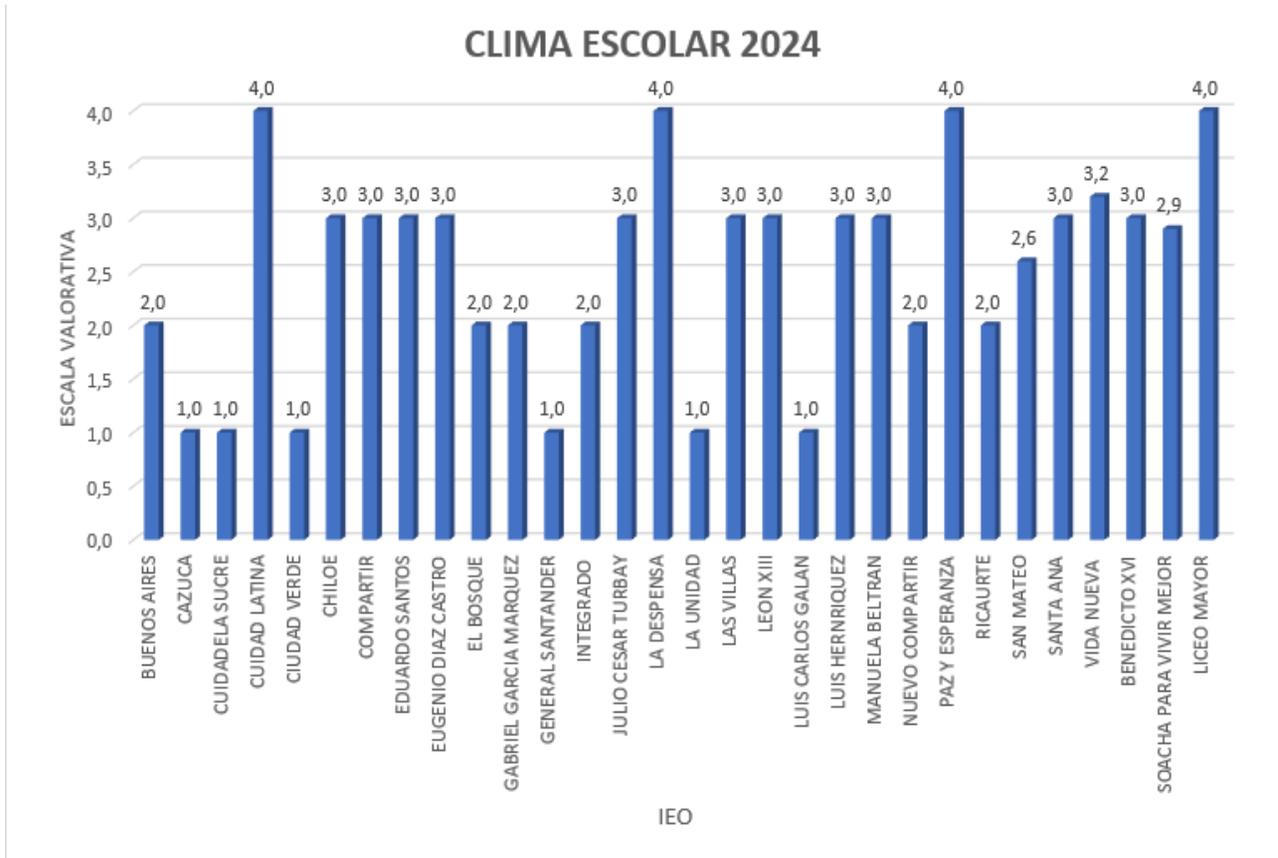
MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



Gráfica 7. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Clima Escolar:



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Por lo anterior es posible evidenciar un promedio de 2.5 para el proceso de clima escolar parte de los establecimientos educativos presentan valoraciones de dos (2) o superiores a dos (2) demostrando un punto de equilibrio en el componente propio de este proceso, ambiente escolar. Pero en contraste, seis (6) establecimientos presentan dificultades relacionadas a este proceso mostrado la valoración más baja, para estas se sugieren algunas actividades para fortalecer el mismo, dentro de los que consideran:

a. Ambiente Escolar

- Generar en la institución educativa tanto al interior y fuera de ella, un ambiente sano y seguro que propicie el desarrollo de los estudiantes, los aprendizajes y la sana convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa.
- Las acciones enmarcadas en temas convivenciales deben institucionalizarse para mejorar el ambiente escolar.
- Fortalecer procesos de identidad y sentido de pertenencia en las instituciones educativas, haciendo uso de su horizonte institucional.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001 Atención al ciudadano



MDS-EB-00003 Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005 Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001 Gestión de la calidad del servicio educativo



**Gráfica 8. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Directiva – Proceso Relaciones con el Entorno:**



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

En la gráfica anterior del proceso de relaciones con el entorno, demuestra que la mayoría de las instituciones educativas demuestran fortalezas en este proceso, pero para algunas de ellas se deben revisar algunas oportunidades de mejora, el promedio de este proceso es de **2.6**, por lo anterior algunos de los componentes a tener en cuenta:

**a. Sector Productivo**

- La institución educativa deberá establecer relaciones y alianzas con el sector productivo de su contexto, que permitan apoyar el desarrollo de competencias en los estudiantes del Establecimiento Educativo.
- Por lo anterior se deberá realizar caracterización del sector productivo y diagnóstico de necesidades de la institución educativa (orientación vocacional)
- Gestionar con el sector productivo acciones relacionadas con los proyectos de vida de estudiantes de último grado, posibilitando su ingreso al mundo laboral, universitario, entre otros.

En este sentido las evidencias juegan un papel fundamental en el momento de realizar la categorización en una escala valorativa y dar la ponderación verídica y exacta de cada componente de las áreas evaluadas en el proceso.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano

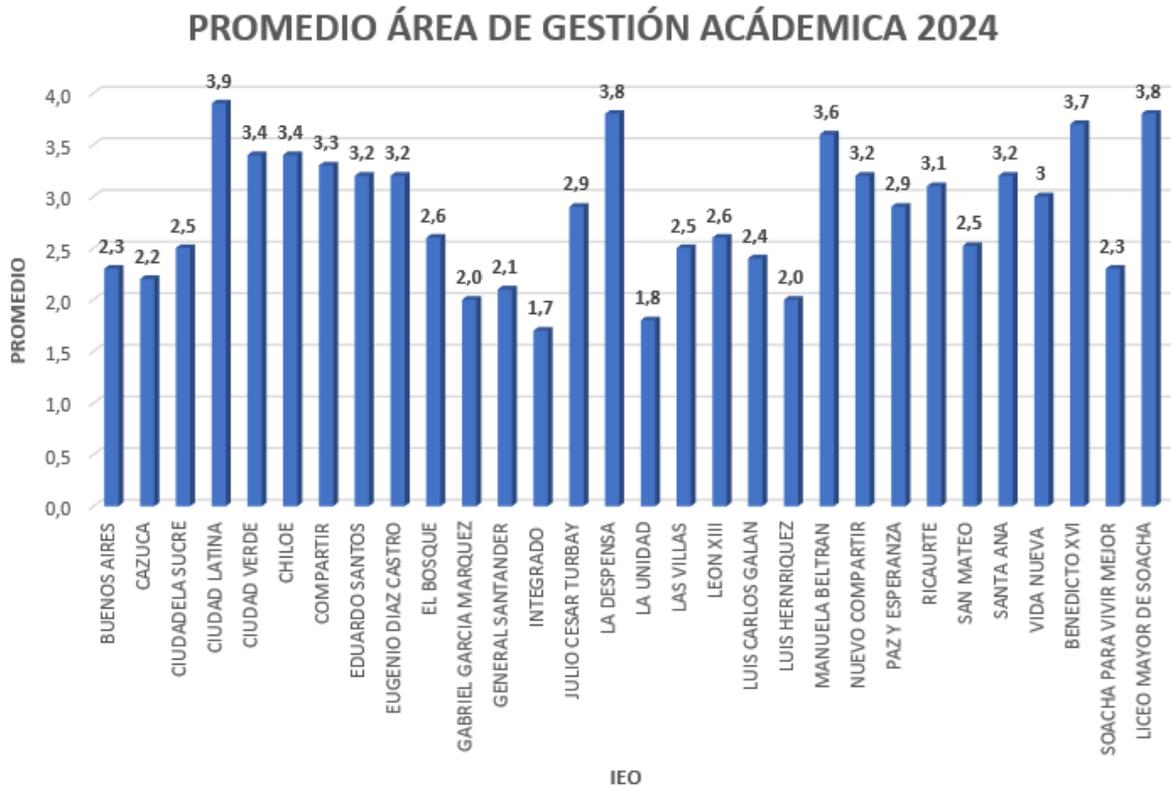


MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



GESTIÓN ACADÉMICA

Gráfica 9. Promedio evaluación institucional área de gestión Académica.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Es importante precisar que, según los datos arrojados en la gráfica anterior, se evidencia que los EEO del municipio se ubican en la escala valorativa de pertinencia con un promedio de 2.8 demostrando que esta área de gestión se ha fortalecido en las dos últimas vigencias, eso sí, sin desconocer que aún se presentan como oportunidades de mejora. Antes unas precisiones propias del área de gestión académica.

- a. Establecer los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, valoraciones, pertinencia de la formación implementada, así como las actividades de recuperación y nivelación.
- b. Fomentar la investigación y la identificación de las prácticas más apropiadas para lograr más y mejores aprendizajes.
- c. Definir estrategias pedagógicas teniendo en cuenta las disparidades relacionadas con las condiciones personales, sociales y culturales de los estudiantes de la institución educativa.

Mediante las siguientes gráficas y de manera desagregada se analizan cada uno de los procesos que hacen parte del área académica y se evidenciaron las oportunidades de mejora y fortalezas de los componentes en que se hayan evidenciado.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001



MDS-EB-00003



MDS-AB-EP-005



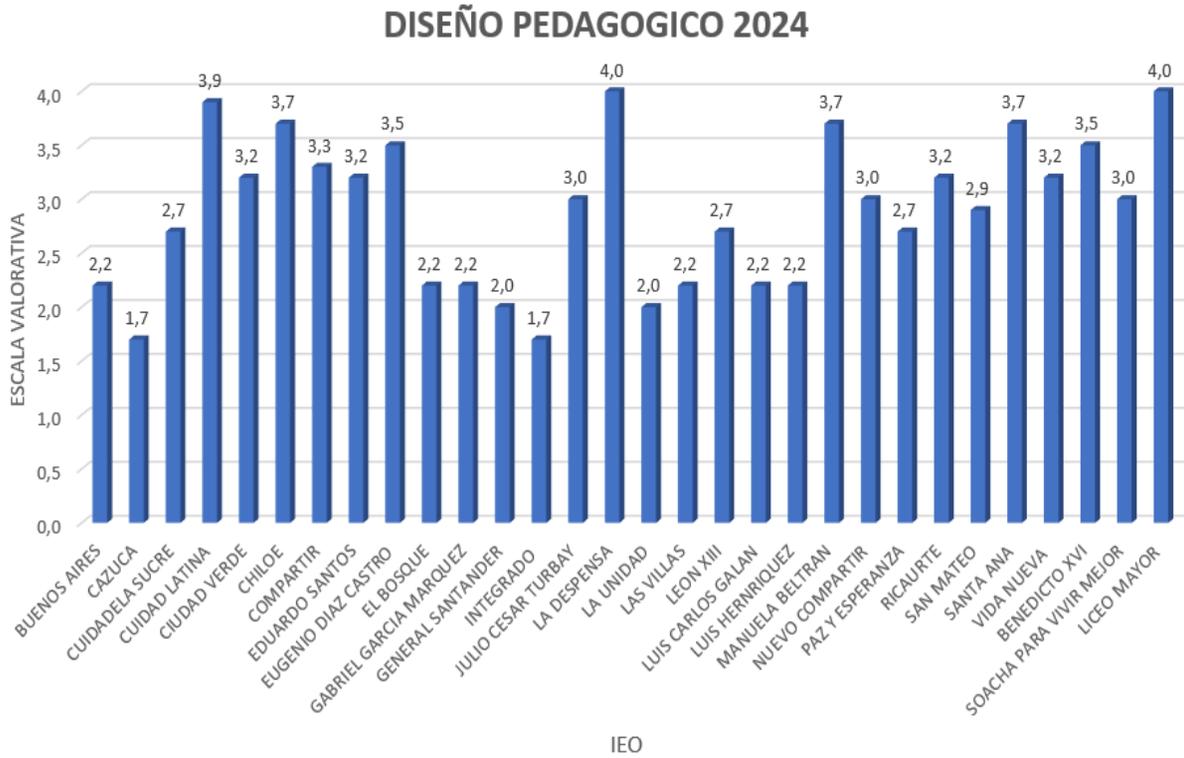
MDS-EBCE-0001



MDS-EBCE-0001



Gráfica 10. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Diseño Pedagógico:



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

En los datos arrojados por la gráfica anterior, en cuanto al proceso de diseño pedagógico, evidencian un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de pertinencia 2.9, o con tendencia a apropiación. Es así que dentro de las oportunidades de mejora que algunos establecimientos educativos están:

**a. Enfoque metodológico**

- Este componente debe responder a las necesidades de los estudiantes, conforme a lo estipulado en la propuesta pedagógica, las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes además del uso de recursos que respondan a la diversidad de la población.

**b. - Recursos para el aprendizaje.**

- Es fundamental que la política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje, en casos particulares, permita apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes garantizando la universalidad de necesidades y expectativas expuestas.





Gráfica 11. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Prácticas Pedagógicas.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

En la gráfica anterior se identifica que la mayoría de establecimientos educativos se categorizan en pertenencia en el proceso de prácticas pedagógicas, estableciendo así un promedio de 2.7, de igual manera un amplio porcentaje se catalogó en la valoración de pertinencia y muy pocos EEO se ubicaron en la escala de existencia, siendo así el siguiente el componente más reiterativo a considerar:

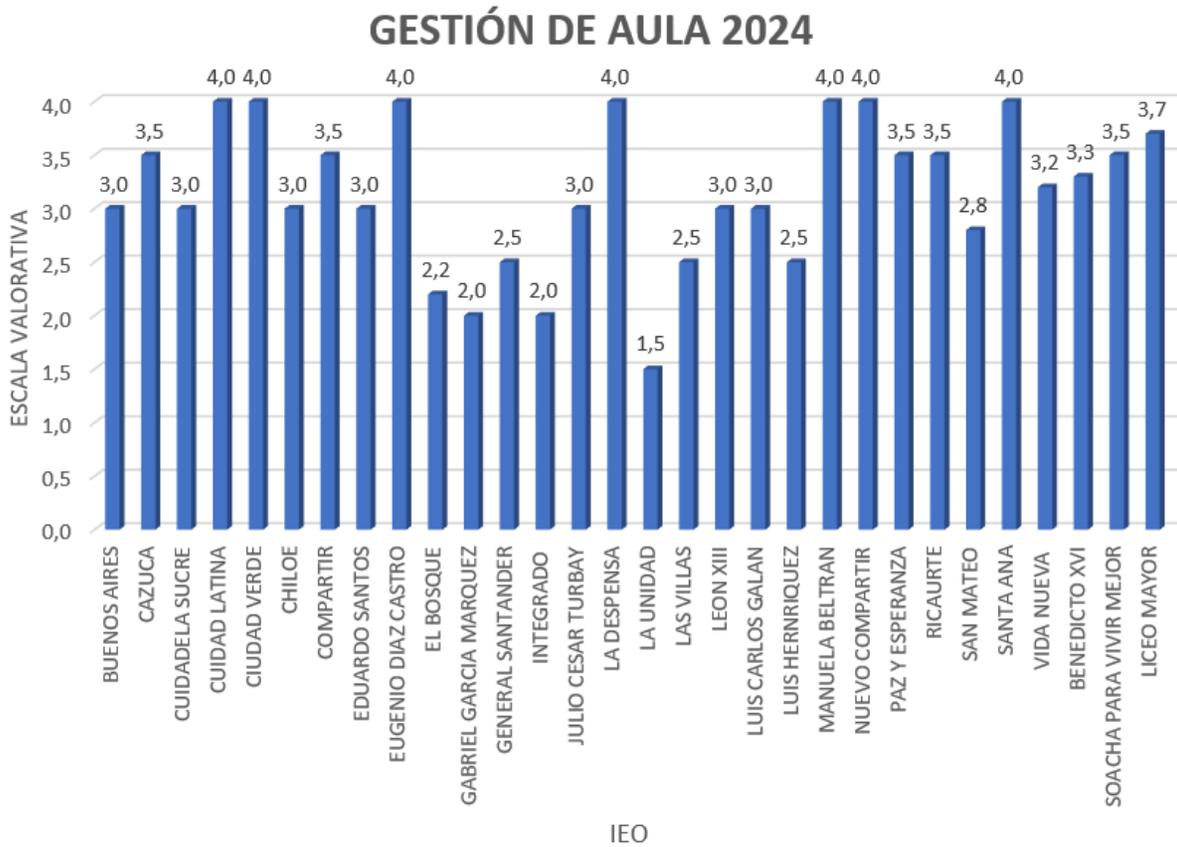
a. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.

- La institución educativa oficiales debe establecer una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje que este articulada con su propuesta pedagógica, que permita dinamizar la acción docente en el aula y los demás escenarios educativos.





Gráfica 12. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Gestión de Aula.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Los datos arrojados por la gráfica anterior, en cuanto al proceso de Gestión de aula 3.2, evidencian un promedio ubicado en la escala valorativa de apropiación, evidenciando un incremento en los porcentajes valorativos en comparación con las vigencias anteriores, sin desconocer las oportunidades de mejora. Es fundamental para este proceso, revisar de manera continua el proceso de evaluación, la recomendación es la siguiente:

a. Evaluación en el aula

- Evaluar periódicamente, mínimo (anualmente) este sistema institucional de evaluación de estudiantes SIEE y ajustarlo de acuerdo con las necesidades de la diversidad de los estudiantes y la normatividad que aplique para actualización.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



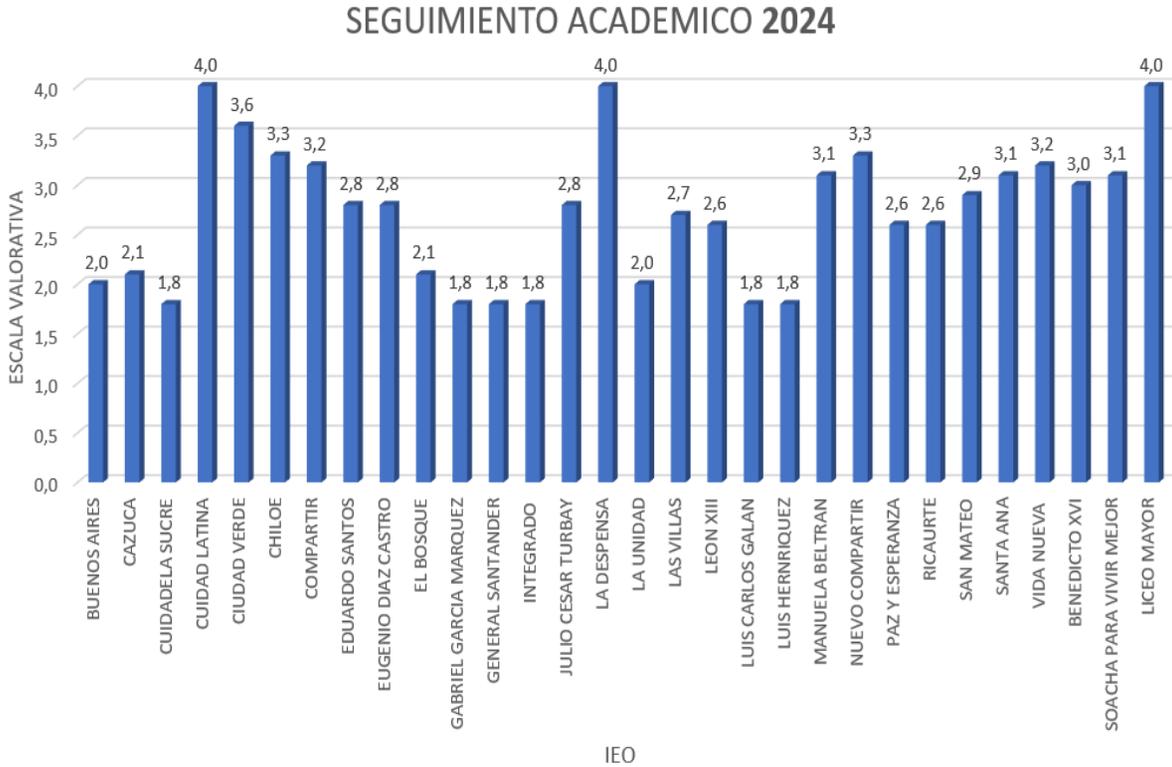
MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



Gráfica 13. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Académica – Proceso Seguimiento Académico



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

La gráfica anterior del proceso de seguimiento académico, evidencia las diversas oportunidades de mejora que tienen los Establecimientos educativos, el promedio de este proceso es de **2.7**, por lo anterior algunos de los componentes a tener en cuenta:

**a. Uso pedagógico de las evaluaciones externas**

- Realizar el análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado que apliquen), con base en este análisis, establecer estrategias y/o acciones para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y las dificultades evidenciadas.

**b. Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje**

- La institución debe contar con políticas y mecanismos para abordar los casos de bajo rendimiento y problemas de aprendizaje, vincular al personal de apoyo con el que cuenta la institución educativa y realizar seguimiento.

**c. Seguimiento a Egresados.**

- Se debe contar con un plan de seguimiento a egresados, que permita sistematizar la información de los mismos y hacer uso de la información recopilada, para realizar los ajustes necesarios al plan.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo

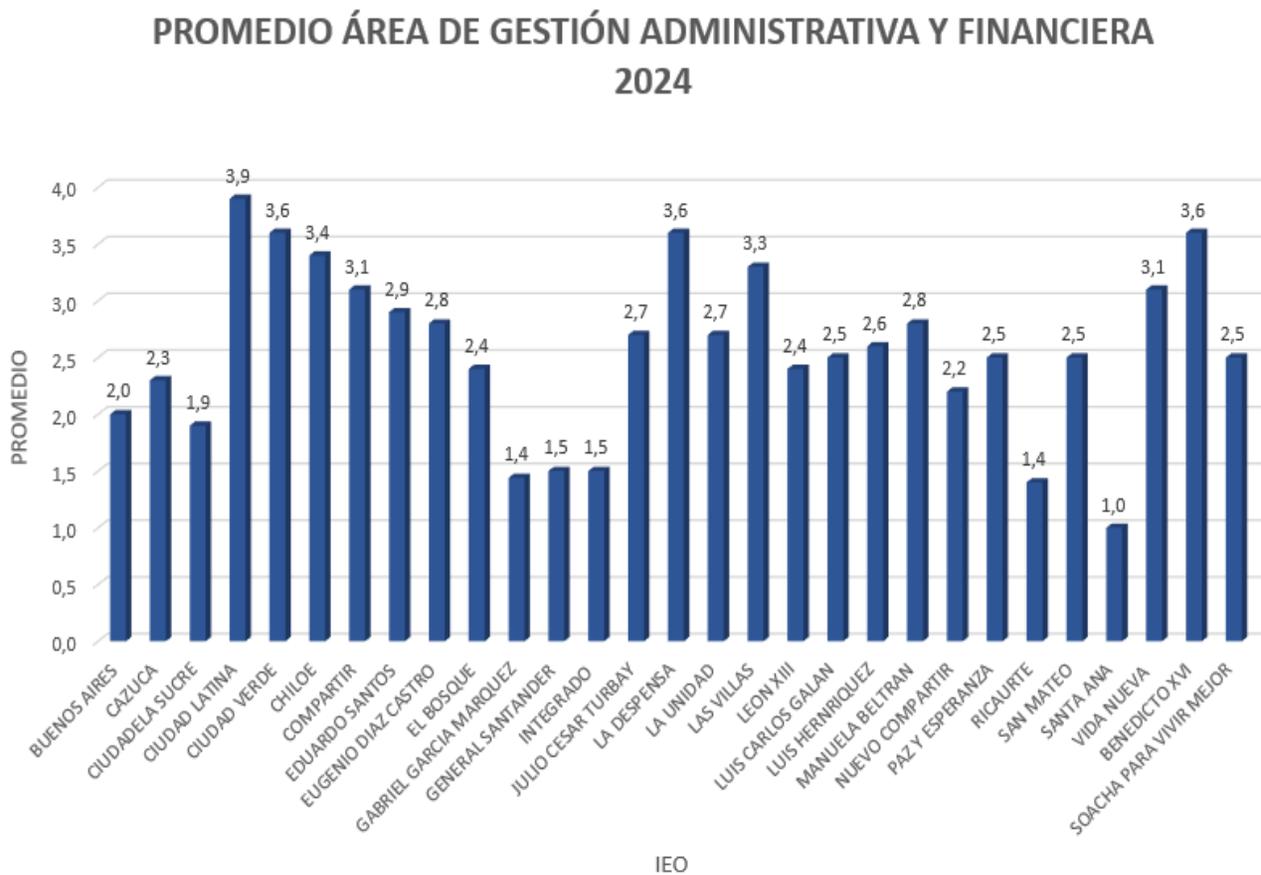


- Establecer un espacio en las plataformas institucionales con el fin de mantener comunicación permanente con los egresados.
- Socializar el plan de seguimiento a egresados con todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Crear un observatorio de los egresados y vincularlos a los procesos institucionales en pro del mejoramiento académico.

Para dar cierre a esta área de gestión, se recomienda a los EEO centrar su atención en las oportunidades de mejora de cada uno de los componentes que presentan esa condición, con miras a realizar las acciones correctivas que permitan solucionar estas necesidades. Así mismo, que puedan servir como insumo para el plan de mejoramiento institucional (PMI) y la identificación de factores críticos.

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

**Gráfica 14. Promedio evaluación institucional área de gestión Administrativa y Financiera.**



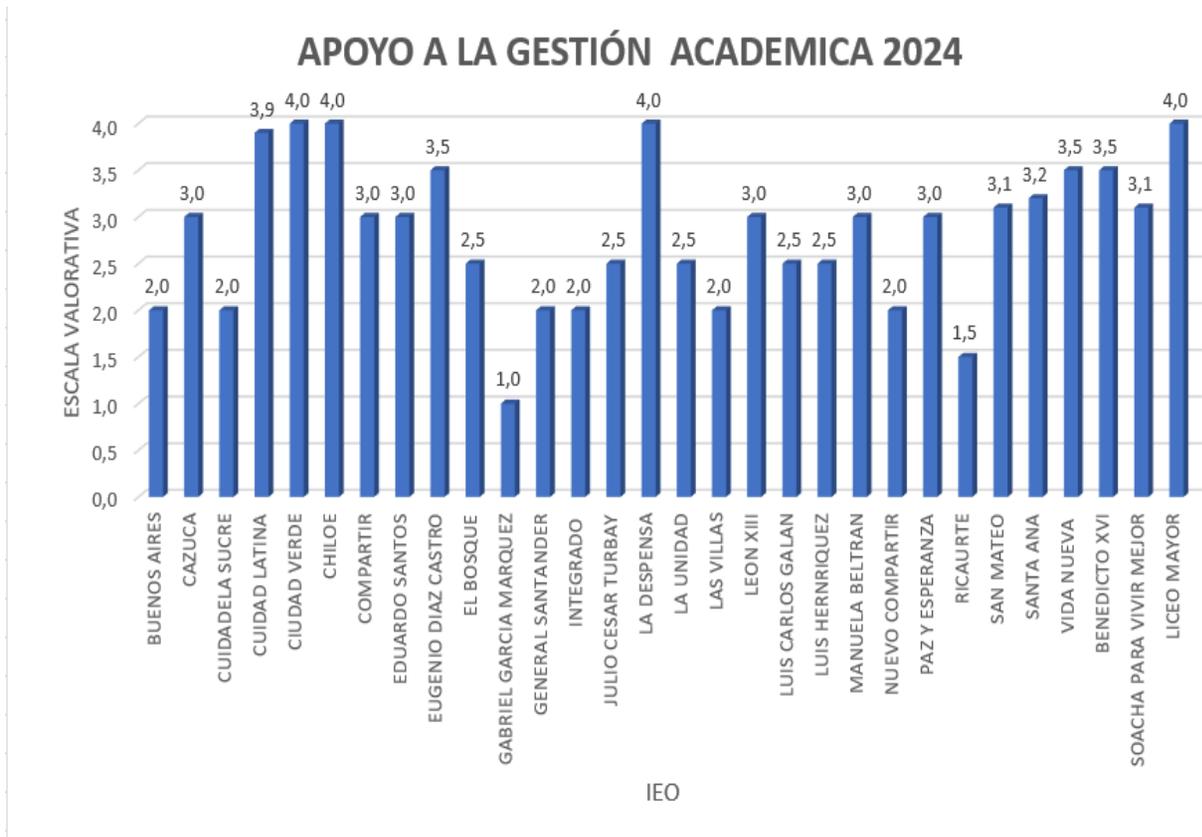
Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha

En la gráfica anterior es evidente que gran parte de los EEO están categorizados en pertinencia, promediando para esta área de gestión un 2.8 en la escala valorativa de pertinencia con tendencia a apropiación. En este sentido, es posible reconocer oportunidades de mejora en algunos de los procesos propios de la gestión administrativa y financiera. A continuación, se encontrará de manera discriminada cada proceso de la siguiente manera:





Gráfica 15. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera – Proceso Apoyo a la gestión Académica.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Teniendo en cuenta los datos de la gráfica anterior, en cuanto al proceso de apoyo a la gestión pedagógica, evidencian un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de pertinencia (2), puntualmente en 2.8 con tendencia a apropiación, que permite identificar las fortalezas de algunos EE en este proceso. En este sentido se identifican las oportunidades de mejora que algunos Establecimientos Educativos evidencian, entre ellas están

a. Sistema de información asociado al proceso académico de la institución:

-La institución educativa debe revisar y evaluar periódicamente la pertinencia en los informes estadísticos generados como apoyo al proceso académico generando los ajustes necesarios.

b. Archivo académico-administrativo

- Los funcionarios de planta y/o de contrato de apoyo administrativo deben garantizar el apoyo necesario a los procesos de matrícula, boletines, carpetas de los estudiantes y archivo en general para lograr un buen funcionamiento de la institución educativa en términos del archivo académico – administrativo y el sistema de información institucional.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001 Atención al ciudadano



MDS-EB-00003 Cobertura del servicio educativo



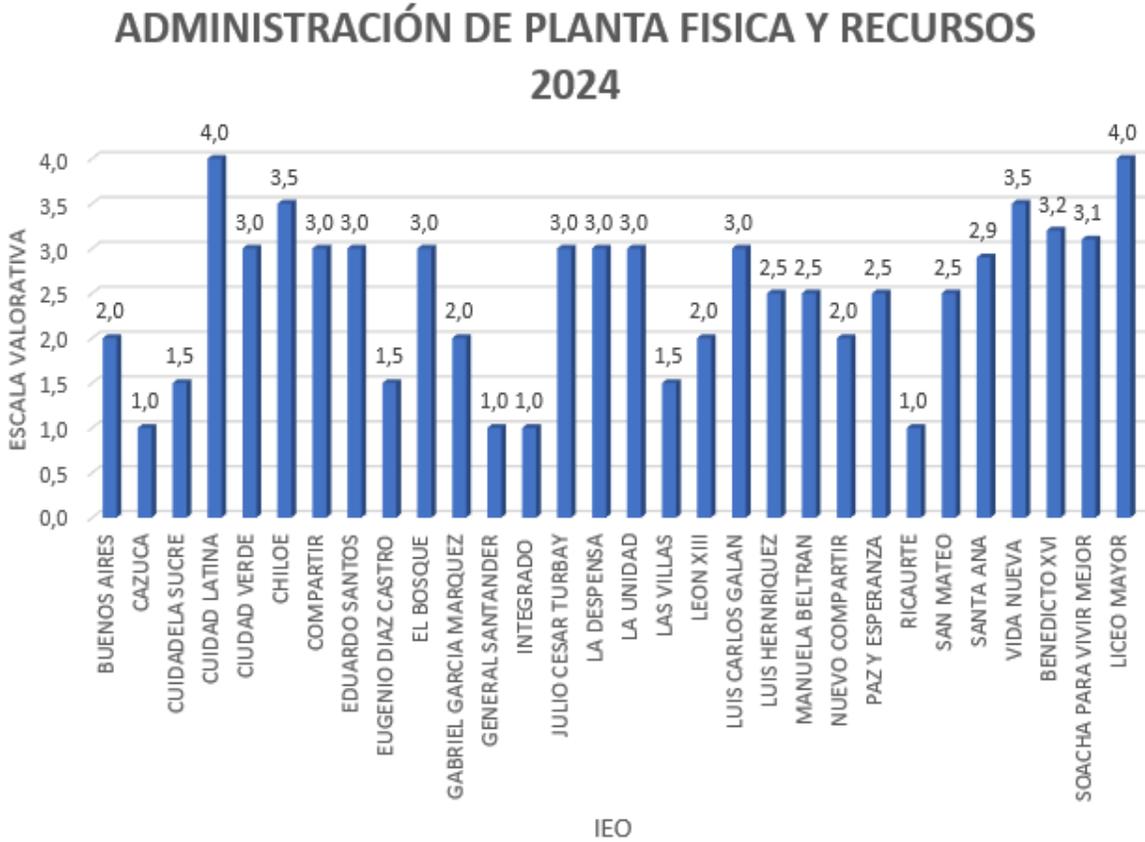
MDS-AB-EP-005 Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001 Gestión de la calidad del servicio educativo



Gráfica 16. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera – Proceso Administración de planta física y de los recursos.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Es evidente en la gráfica anterior que los establecimientos educativos oficiales se encuentran en el nivel de Pertinencia, puntualmente en 2.5, demostrando oportunidad de mejora en gran parte de los componentes que presentan a continuación:

**a. Programas para el mantenimiento adecuación y embellecimiento de la planta física**

-La administración de la planta física y de los recursos debe garantizar las buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación del servicio educativo.

**b. Adquisición y mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje**

- Establecer un proyecto anual de adquisición y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje, a partir de las necesidades de la comunidad educativa.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



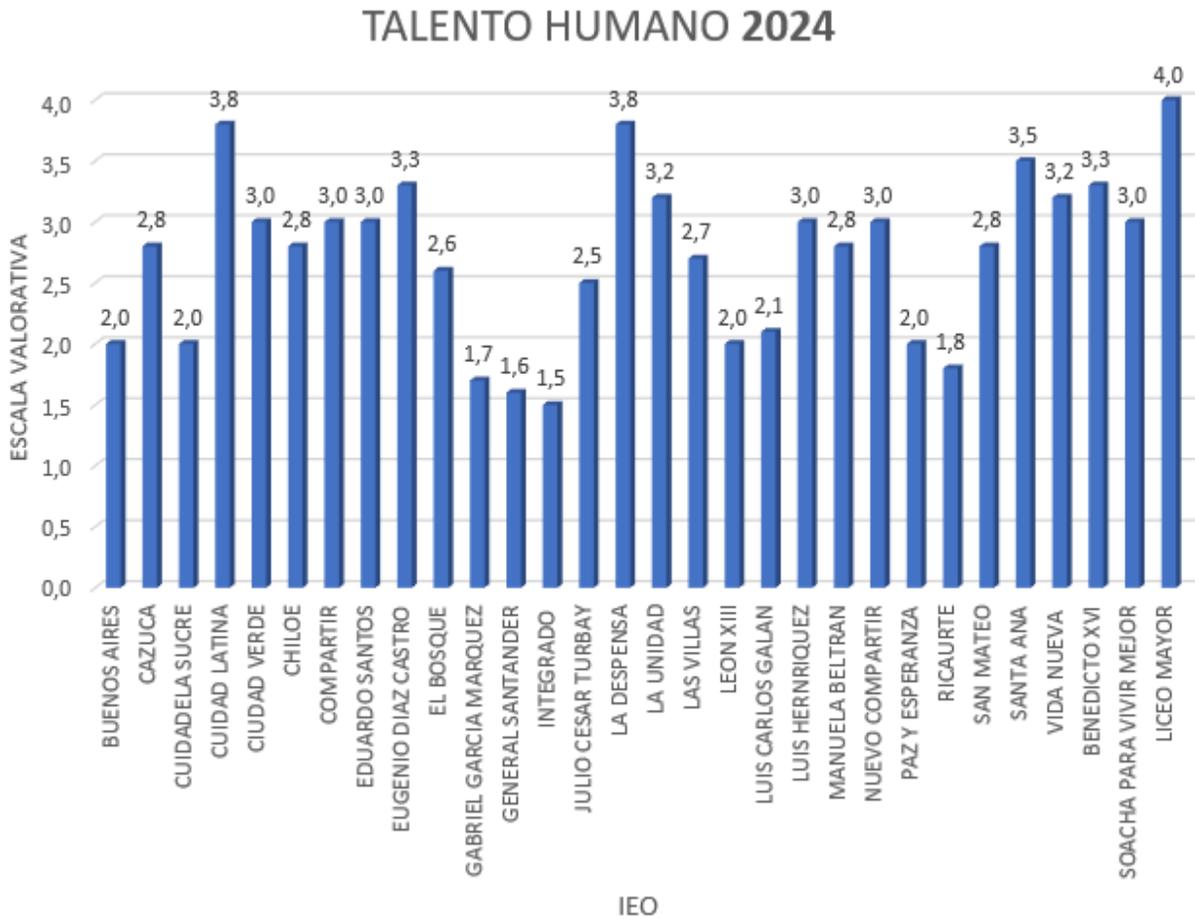
MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



Gráfica 17. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión Administrativa y Financiera – Proceso de Talento Humano.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Analizando la gráfica anterior, es visible un promedio de 2.8 establecimientos educativos, que se categorizan en pertinencia, en el proceso de talento humano, así mismo, un pequeño porcentaje se catalogó en la valoración de existencia, considerando los siguientes componentes:

**a. Inducción**

–Diseñar un plan o estrategia institucional que permita el proceso de inducción y reinducción de los diferentes actores que ingresen a la institución educativa (docentes, directivos, docentes, administrativos, estudiantes y sus familias), resaltando aspectos generales de diferentes documentos institucionales y sus procesos asociados.

**b. Apoyo a la investigación**

- Realizar postulación de las diferentes experiencias pedagógicas significativas y demás proyectos en las categorías del foro educativo municipal y el plan de estímulos.
- Fortalecer alianzas con diferentes entidades para realizar investigaciones docentes.
- Propiciar espacios de divulgación de los procesos de investigación.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano

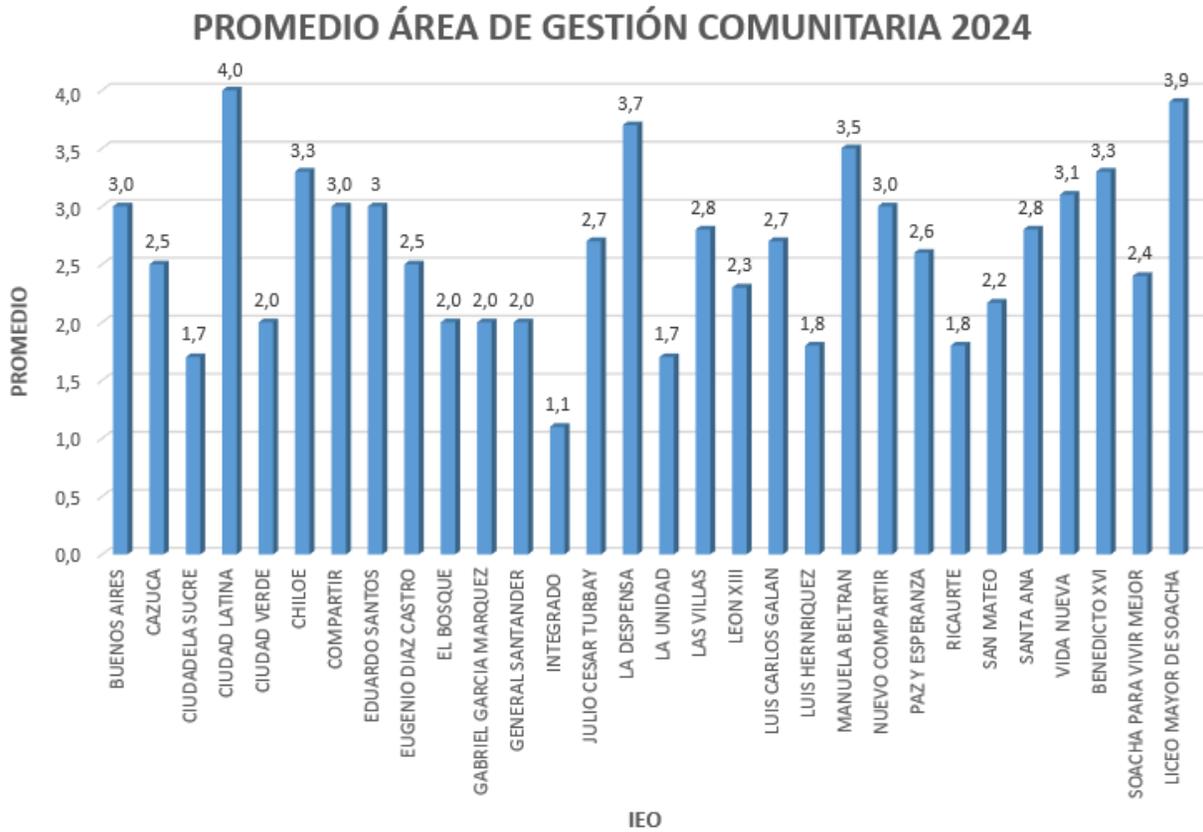


MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.

Gráfica 18. Promedio evaluación institucional área de gestión De la Comunidad



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Por medio de la gráfica anterior , es posible evidenciar la ubicación de los EEO del municipio, con relación al área de gestión de la comunidad, los establecimientos Educativos se encuentran establecidos en su gran mayoría en la escala valorativa de Pertinencia con un promedio de **2.6**, lo que indicaría que los procesos propios del área, encuentran oportunidades de mejora, que permitirán con su adecuada identificación, realizar las acciones correctivas que posteriormente se convertirán en fortalezas.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



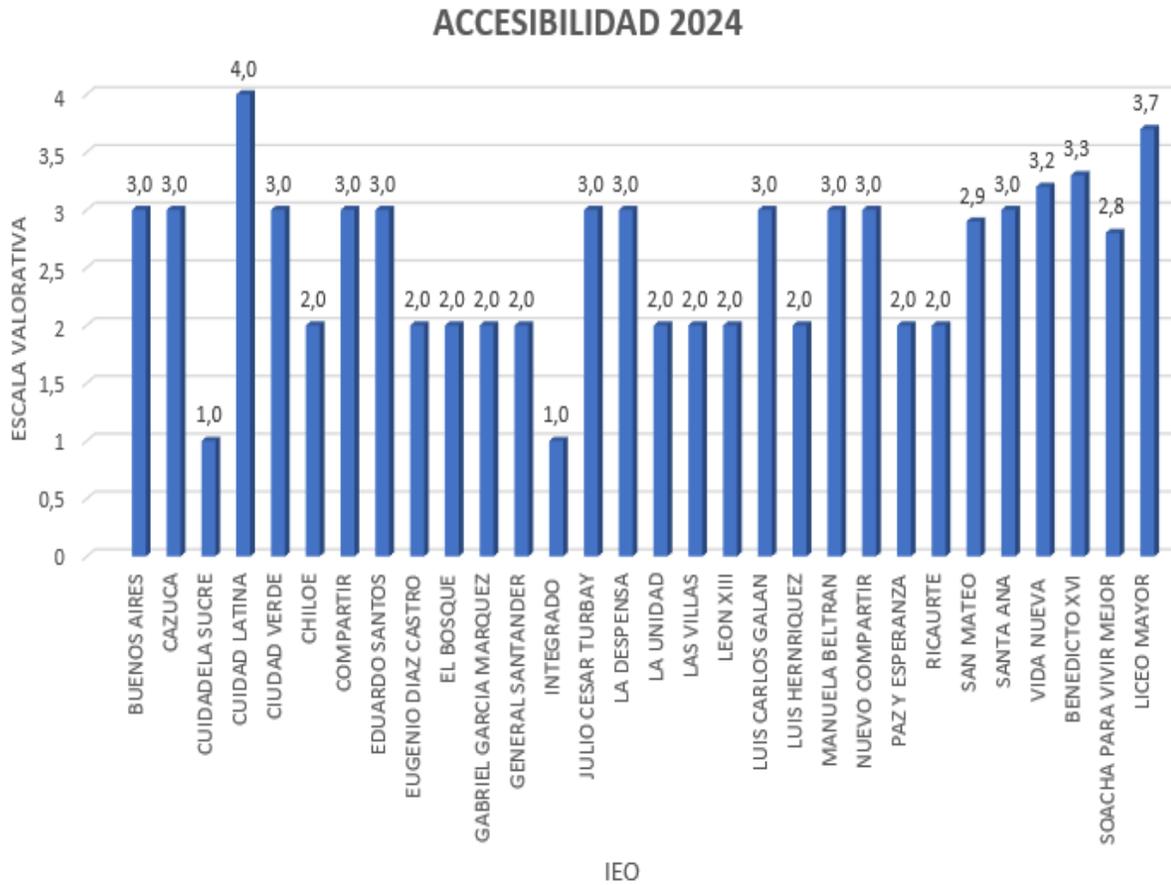
MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



Gráfica 19. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad – Proceso de Accesibilidad.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Con relación al proceso de Accesibilidad, la gráfica anterior muestra un promedio ubicado en la escala valorativa de Pertinencia (2), puntualmente un promedio de 2.6. Lo anterior, identificando oportunidades de mejora de algunos Establecimientos Educativos Oficiales.

a. Necesidades y expectativas de los estudiantes

- La institución educativa debe establecer estrategias y periodicidad de las mismas (documento de caracterización) mediante las cuales se reconoce las necesidades, expectativas y posibilidades (proyecto de vida) de la comunidad y el territorio lo que permite establecer el alcance del horizonte institucional y los ajustes al mismo.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



Gráfica 20. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad – Proceso de Proyección a la Comunidad.



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

Revisando la gráfica anterior, se identifican algunos Establecimientos Educativos que se la mayoría de ellos se categorizan en Apropiación, el promedio general del área fue de 2.7 siendo así uno de los componentes a considerar:

a. Escuela de Padres

- Crear en el marco del Consejo Directivo, la figura de comité de planeación y seguimiento de la escuela de padres de acuerdo a los lineamientos de la ley 2025 de 2020 en los casos que no se haya realizado.
- Consolidar la escuela de padres como un programa pedagógico institucional, que permita orientar a los integrantes de la familia en acciones que permitan el fortalecimiento de la competencias académicas y sociales de los estudiantes del Establecimiento Educativo, lo anterior mediado por talleres, charlas y otros, que presenten temáticas apropiadas para este proceso.

b. Servicio social estudiantil

- Socializar las estrategias diseñadas por el establecimiento educativo para adelantar este proceso (abanico de opciones)





Gráfica 21. Promedio Evaluación Institucional por procesos Área de Gestión De la Comunidad – Proceso de Participación



Fuente: elaboración propia, Dirección de Calidad Educativa SEM, Soacha.

En cuanto al proceso de Participación y Convivencia, se evidencia un promedio mayoritario ubicado en la escala valorativa de pertinencia (2) o con tendencia a apropiación, puntualmente 2,8, algunos establecimientos educativos están ubicados en la escala valorativa de existencia, que permite identificar oportunidades de mejora.

a. Participación de la comunidad educativa

- Establecer estrategias que permitan a los padres de familia y estudiantes participar de las actividades programadas en la institución educativa.
- Realizar seguimiento a los programas y escenarios de participación de la comunidad educativa.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



### Conclusiones y recomendaciones generales

En el proceso adelantado de autoevaluación institucional debe estar enmarcado en un ejercicio de reflexivo, sistemático, continuo y autorregulador como parte del ejercicio de la autonomía institucional, en un espacio de deliberación al interior de los establecimientos educativos del municipio, espacio que posibilita reconocer este proceso como el insumo principal para conocer su identidad institucional, además para la formulación del plan de mejoramiento institucional PMI y a través de este, establecer que tanto se ha avanzado, cuáles son los resultados y qué ajustes se requieren en las acciones y dinámicas institucionales durante la vigencia y las que se proyectan a mediano y largo plazo. Este proceso establecido en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, ruta hacia el mejoramiento institucional, es un paso a paso que se debe implementar en el establecimiento educativo si se busca llegar a un estado de mejoramiento continuo según las valoraciones de dicha guía, así mismo permite conocer cómo se está ejecutando la gestión por procesos y autoevaluación institucional en las instituciones educativas oficiales, factor determinante para tomar correctivos o profundizar las buenas prácticas educativas, además que la investigación permite evaluar, siendo este uno de los factores de la gestión por procesos, con lo cual, se contribuye a gestar una nueva cultura organizacional educativa.

Por lo anterior, es primordial que en su etapa inicial, el diligenciamiento del instrumento de autoevaluación institucional, se apoye en la revisión y análisis de datos de la información disponible en la institución (actas, archivos digitales y documentos en general), pues estos insumos son importantes y favorecen la argumentación sobre el estado actual de cada una de las áreas de gestión y componentes a evaluar, es el momento donde el establecimiento educativo recoge, recopila, analiza, sistematiza y valora toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y resultados, todo esto para generar un proceso de autoevaluación institucional objetivo, crítico y veraz. La autoevaluación debe ser realizada por la comunidad educativa esto implica que directivos, docentes, estudiantes, padres representantes, personal administrativo son parte primordial del proceso evaluativo, lo cual implica una evaluación democrática, participativa, donde el diálogo sea el medio eficaz para lograr acercamientos entre las partes involucradas, lo cual permitirá reconocer el valor que cada persona tiene para contribuir en el crecimiento de la institución. De este modo, la autoevaluación es el mecanismo que permite la reflexión individual y colectiva, con el fin de generar una praxis reflexiva en posición de germinar la cultura del crecimiento continuo que procura la consecución de la calidad educativa

Con base en lo anterior, la autoevaluación institucional se constituye en un mecanismo de evaluación indispensable para conocer los alcances, potencialidades y oportunidades de mejora con que cuenta una institución educativa, como paso previo al establecimiento de evaluaciones posteriores que permitan articular acreditaciones por parte de organismos calificados para tal fin, es así que, es fundamental reconocer la importancia de la autoevaluación institucional como mecanismo evaluativo para la gestión de calidad en una institución educativa, articulándose así, una visión amplia sobre el uso de esta herramienta en favor de promover la eficiencia en los procesos educativos, desarrollados por parte de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta que esta vigencia **2023-2024**, es la última planteada como alcance en el marco de la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional, se muestra que las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha, que allegaron el instrumento de Autoevaluación Institucional, correspondiente al periodo 2024, dentro de los tiempos previamente acordados por la entidad, se clasifican en un porcentaje de **63.3 %** en la escala de desarrollo de **Pertinencia**, permitiendo identificar oportunidades de mejoramiento en componentes puntuales de algunos de los procesos de cuatro las áreas de gestión. Estas instituciones educativas se caracterizan por demostrar acciones que poseen un poco más de articulación entre ellas, pero que la mayoría de la comunidad educativa desconoce y por consiguiente no se apropia





de las mismas lo que conlleva a presentar dificultades para realizar ajustes y evaluar el impacto real que tienen sobre el Establecimiento educativo.

Así mismo el **26.7 %** de los Establecimientos Educativos, se ubica en la escala valorativa de **Apropiación**, evidenciando en sus instituciones procesos y acciones con un grado de articulación mayor, conocidas por la comunidad educativa, pero que carecen de procesos de evaluación y seguimiento continuo de las mismas. En este sentido, es fundamental diseñar e implementar en los Establecimientos Educativos, elementos que permitan realizar un seguimiento constante a las acciones de cada uno de los componentes y que permitan evaluar el impacto de estos y si es necesario realizar los ajustes que tengan lugar.

Y para finalizar, el restante **10 %** de las instituciones de encuentran en el estado de desarrollo más bajo propuesto en la Guía 34 de Ministerio de Educación Nacional (MEN), es decir en **Existencia**, estas instituciones educativas presentan procesos de revisión exhaustiva que posibilitaron espacios de autorreflexión alta y que, dejaron en evidencia las múltiples oportunidades de mejora en sus componentes evaluados. Es de especial atención la formulación de sus planes de mejoramiento institucional PMI garantizando la inclusión en esta formulación los factores críticos identificados para esta vigencia.

Por lo anterior, los componentes que están implícitos en cada uno de los procesos de las áreas de gestión son un derrotero fundamental que permitirá vislumbrar las oportunidades de mejora, fortalezas y ajustes que tengan lugar y se posibiliten acciones de mejora que aportarán al plan de mejoramiento institucional y al mejoramiento directo de las condiciones del establecimiento educativo. Es así que se deben proyectar para la siguiente vigencia una serie de acciones que permitan fortalecer la dinámica del proceso de Autoevaluación institucional se propone una ruta de trabajo referente a la orientación de este proceso, algunas de las recomendaciones son:

- Realizar Acompañamiento constante a los EE, en el proceso de Autoevaluación Institucional, que permita a las instituciones educativas realizar un proceso más práctico, veraz y eficaz. Así mismo dando alcance a las asistencias técnicas contempladas en las actividades propias del proceso y la dirección.
- Capacitar a directivos docentes y docentes con relación al diligenciamiento del instrumento y recopilación de evidencias necesarias para el mismo, haciendo uso de las herramientas diseñadas y propuestas por el MEN y la Secretaría de Educación Municipal.
- Los resultados analizados y revisados del proceso de Autoevaluación Institucional para la vigencia 2023, logró determinar las necesidades de formación para docentes, directivos docentes y demás actores de la comunidad educativa del municipio, entre los más sobresalientes están los siguientes:
  - a) Salud Mental
  - b) Liderazgo
  - c) Formulación de proyectos
  - d) Gestión de proyectos
  - e) Planeación de clases
  - f) Contabilidad básica
  - g) Relaciones interpersonales
  - h) Trabajo en equipo
  - i) Innovación
  - j) Educación inclusiva





### Recomendaciones para algunos componentes con oportunidad de mejora

- La gestión directiva se encamina al desarrollo de objetivos concretos para el desarrollo de sus proyectos educativos (PEI) dentro de la institución, teniendo en cuenta la problemática actual junto con los requerimientos de los involucrados en su desarrollo, siendo así, un trabajo de acción y participación en cualquier punto de vista. En la vigencia 2023, desde la Dirección de Calidad Educativa se adelantó el proceso de resignificación del PEI que permitió a las 26 IEO revisar su horizonte institucional y todo el conjunto de procesos administrativos y pedagógicos que abarca el método de práctica y participación representada en la comunidad educativa.
- Uno de los procesos que hace parte de la gestión directiva es el componente de manejo de conflictos comprende el escenario donde la comunidad educativa reconoce y utiliza el comité de convivencia para identificar y mediar los conflictos. Sin embargo, algunas de las actividades programadas para fortalecer la convivencia, no cuentan con la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa o no se da cumplimiento a la ruta establecida para dichos casos.
- Con relación al sector productivo, las alianzas establecidas por algunas instituciones educativas, no se han formalizado de tal manera que se garantice un seguimiento específico, falta la cualificación de los procesos y procedimientos para tal fin.
- El enfoque metodológico, en algunos casos, no responde a las necesidades y expectativas de los estudiantes de las instituciones educativas, conforme a lo estipulado en la propuesta pedagógica institucional, por eso es importante realizar procesos de caracterización de manera periódica.
- Recursos para el aprendizaje, la política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje, en casos particulares, no permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de sus estudiantes y docentes.
- Con referencia al componente de estrategias para las tareas escolares, algunas de las instituciones educativas no cuentan con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes y no es conocida y comprendida por los docentes, estudiantes y las familias.
- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje, las instituciones educativas oficiales en su mayoría, no tienen establecida una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje que esté articulada con su propuesta pedagógica.
- Seguimiento a los resultados académicos, en algunos casos, el cuerpo docente hace un seguimiento periódico y sistemático al desempeño académico de los estudiantes para diseñar acciones de apoyo a los mismos. Se entregan los resultados de los procesos pedagógicos de manera periódica, pero hace falta hacer un verdadero seguimiento a los resultados académicos, independiente de la entrega de informes académicos.
- Uso pedagógico de las evaluaciones externas, el análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) origina acciones para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. Pero estas acciones en algunas instituciones educativas son nulas o no se realizan de forma efectiva.
- Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje, las instituciones educativas cuentan con políticas y mecanismos para abordar los casos de bajo rendimiento y problemas de aprendizaje, pero en la mayoría de casos, no se hace seguimiento a los mismos, ni se acude a recursos externos.
- En el componente de seguimiento a la asistencia, la política institucional de control, análisis y tratamiento del ausentismo, no contempla la participación activa de padres, docentes y estudiantes.
- Actividades de recuperación, en la mayoría de los casos las prácticas de los docentes no incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados.





- Por otro lado, el componente de seguimiento a los egresados, se encuentra en existencia, ya que las instituciones educativas tienen un contacto escaso y esporádico con sus egresados y la información sobre ellos es anecdótica o desactualizada.
- Respecto al componente de adquisición de los recursos para el aprendizaje, las instituciones educativas no contemplan un plan para adquisición de los recursos para el aprendizaje que garantice la disponibilidad oportuna de los mismos, dirigidos a prevenir las barreras y potenciar la participación de todos los estudiantes, en concordancia con el direccionamiento estratégico y las necesidades de los docentes y estudiantes.
- Por lo que respecta al bienestar del talento humano, las instituciones educativas han definido un programa de bienestar del personal vinculado, pero éste no se cumple totalmente o no abarca a todas las sedes, niveles o grados.

